

Congresista plantea ley para declarar emergencia en 5 departamentos

Lluvias arrasan hasta 33 mil hectáreas de cultivos

- Ministro de Desarrollo Rural, César Cocarico, asegura que no habrá crisis alimentaria
- El primer mandatario, Evo Morales, desde el lugar del desastre en Potosí, confirmó el deceso de una persona en Cotagaita

A casi dos semanas de intensas precipitaciones pluviales en varias regiones del país, el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, César Cocarico, confirmó ayer que producto de las inundaciones quedó afectada un área de al menos 33.000 hectáreas de cultivos de alimentos, en 29 municipios de cinco departamentos.

"En total estamos hablando de 29 municipios que nos han alertado ya, aproximadamente 8.000 familias han sido afectadas y son 33.000 hectáreas de cultivos", dijo la autoridad en conferencia de prensa.

Asimismo, el primer mandatario, Evo Morales, que se trasladó hasta el lugar del desastre en Potosí, confirmó la muerte de una persona en el municipio de Cotagaita, a consecuencia de las riadas. Anunció que se reunirá con los ministros para generar

políticas destinadas a atender a las familias productoras afectadas.

Declaró a la radio estatal Patria Nueva que el Gobierno dispuso cuatro toneladas de ayuda para atender los requerimientos de los afectados, quienes serán instalados en albergues temporales y prometió que luego se les construirá viviendas

Miembros de Bomberos y de las Fuerzas Armadas trabajan no solamente en la ayuda a los afectados, sino en el reforzamiento de los contenedores levantados para evitar mayores desbordes.

El senador Edwin Rodríguez (UD) presentó un proyecto de ley para que se "declare emergencia" en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Potosí, Santa Cruz y Beni, por los desastres causados por las lluvias y las riadas.

"Presentamos el proyecto de ley en el

Senado para que se declare emergencia en los departamentos de Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Potosí y Beni, especialmente por lo que sucedió en Tupiza, que ha desnutrido que no estamos preparados para reaccionar rápidamente", dijo.

Según publicó la agencia ANF, Rodríguez cree necesario que el Gobierno nacional declare emergencia en esas regiones y disponga el desembolso de recursos económicos para la atención de las familias damnificadas.

"El Gobierno nacional debe autorizar el inmediato desembolso de recursos económicos para desarrollar políticas públicas, para resarcir daños, además de la reconstrucción de viviendas y aplacar los desastres", sostuvo el legislador de oposición.

Inf. Pág. 3, 3er. Cuerpo



LA FUERZA DE LAS AGUAS SE LLEVÓ UN PUENTE EN EL ÁREA RURAL DE POTOSÍ.

Aún se recuerda su polémica grabación en 2015

Rossío Pimentel es la nueva Viceministra de Comunicación

Rossío Pimentel, quien en el 2015, cuando fungía como alcaldesa de Oruro, se hizo pública una polémica grabación en la que se la escuchó refiriéndose al presidente Evo Morales con palabras soeces y ofensivas y que luego fuera negada por ella misma; ayer fue posesionada como Viceministra de Gestión Comunicacional, en reemplazo de Carmen Miranda, quien días atrás renunció al cargo.

La designación la realizó la ministra de Comunicación, Gisela López, quien a su vez destacó las cualidades de Pimentel como periodista y su larga experiencia en los medios de comunicación.



MINISTRA GISELA LÓPEZ DA LA BIENVENIDA A PIMENTEL.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Según expertos

Ley de Imprenta no precisa ser cambiada

Ante las varias intenciones manifiestas del oficialismo de hacer modificaciones en la Ley de Imprenta, el activista de derechos humanos y docente universitario, Remberto Cárdenas, considera que esta norma que garantiza el ejercicio del Periodismo no necesita ser modificada ni cambiada porque ya existe otro grupo de normativas que refuerzan y complementan el derecho a informar, comunicar, opinar e interpretar.

"Los periodistas debemos aferrarnos y defender la Ley de Imprenta y las demás normas, porque según el análisis que se hizo del abrogado Código del Sistema Penal, encontramos doce artículos que limitaban el derecho a la información", explicó Cárdenas.

Así como Cárdenas, otros comunicadores y periodistas alertaron la intención de vulnerar la Ley de Imprenta cuando se promulgó el Código del Sistema Penal, mismo que por varias observaciones y la presión social fue abrogado el 21 de enero.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo



Carnaval paceño ya tiene a su soberana

GABRIELA BUITRAGO FUE ELEGIDA REINA DEL CARNAVAL PACEÑO 2018, JUNTO A ELLA ROSARIO MALDONADO Y DANAHE ÁLVAREZ OBTUVIERON LOS TÍTULOS DE VIRREINA Y SEÑORITA DEL CARNAVAL, RESPECTIVAMENTE.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

Fiscal Departamental realizó acusaciones contra autoridad

El fiscal departamental de La Paz, Edwin Blanco, responsabilizó ayer al viceministro de Régimen Interior, José Luis Quiroga, por el asesinato del exviceministro de Rodolfo Illanes, además de acusarlo de desviar la investigación que se sigue en contra de la suegra

del funcionario, por falsedad material, pero en ninguno de los casos se abrieron procesos y justifica esta falencia a que los tres casos "siguen en proceso de investigación".

A pesar de afirmar que no ingresará "al juego de amenaza, de insulto y de injerencia, como

si fuera una pelea de pandillas, tal como acostumbra hacerlo el viceministro Quiroga". Ayer el fiscal departamental sindicó a Quiroga de interferir en tres casos en mérito a su cargo.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

La Haya

Alegatos orales entre las 5.00 y 8.00 del 19 y 20 de marzo

El equipo jurídico boliviano que presentará los alegatos de la demanda marítima ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en La Haya, expondrá la defensa entre las 05 y 08 horas (hora boliviana) los días 19 y 20 de marzo, informó ayer el agente boliviano Eduardo Rodríguez Veltzé.

La autoridad también precisó que en esta presentación oral los países destacarán las partes que consideren más sobresalientes en sus derechos.

"Los días lunes 19 y martes 20 (de marzo) corresponde a Bolivia presentar sus alegatos entre las 10.00 y las 13.00, lo mismo sucederá con Chile el día jueves 22 y viernes 23, en el mismo horario. En la segunda ronda, la semana siguiente, el día lunes 26, Bolivia tiene de 10.00 a 13.00 y el miércoles cierra Chile de 10.00 a 13.00", detalló la autoridad.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Documental sobre linchamiento nominado para Premio Goya

El documental boliviano "Tribus de la Inquisición" de Mabel Lozano fue nominado a los premios del cine español Goya, como mejor corto documental. La gala final se efectuará mañana en Madrid.

La temática de la obra es acerca del hecho ocurrido en junio de 2013, cuando una presunta banda de atracadores fue retenida por pobladores de Ivirgarzama, Cochabamba, y fueron quemados vivos.

El relato de las víctimas y los familiares es la parte fuerte del audiovisual y hasta para la propia directora es un contenido muy sensible.

"Tenía que producir esos videos para que la gente supiera qué ocurre de verdad", aseguró en una entrevista a El País de España.

"Hasta entonces, no se ha hablado de linchamientos", expresó.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo



LA LARGA ESPERA PARA RECLUTARSE. FUE AYER EN EL RECINTO DE LOS COLORADOS DE BOLIVIA, EN LA ZONA NORTE DE LA PAZ.

Desinformación y sobredemanda caracterizan reclutamiento 2018

El reclutamiento para el servicio militar obligatorio, primer escalón de 2018, se desarrolla con sobredemanda en recintos paceños como Colorados de Bolivia y el Estado Mayor, donde además se ve falta de información sobre la edad documentos y requisitos exigidos a los jóvenes postulantes.

Más de 20 mil cupos están habilitados en los cuarteles del

país para el reclutamiento de jóvenes entre 18 a 22 años; de estos, 188 serán ocupados por damas voluntarias que quieran servir a la patria en las mismas condiciones que los varones.

El primer día de reclutamiento comenzó ayer y se extenderá hasta el 22 de febrero.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Copa Libertadores

Wilstermann ganó a domicilio a Oriente

Wilstermann de Cochabamba venció a Oriente (1-2) anoche en Santa Cruz. Los goles para el visitante fueron anotados por Gaúcho (64') y Serginho (93'). En la primera mitad Oriente abrió el marcador por medio de Carlos Áñez (37').

El choque de vuelta se cumplirá el 8 de febrero en el estadio Patria de Sucre, que

Wilstermann emplea como sede temporal, pues su sede en Cochabamba está siendo objeto de refacción.

El ganador será rival de quien resulte vencedor de la llave entre Vasco da Gama de Brasil y Universidad de Concepción de Chile.

Inf. Suplemento Deportivo



INSTANCIA DEL COTEJO POR COPA LIBERTADORES DISPUTADO ANOCHE EN SANTA CRUZ.